ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRODUCTORA FAGRAL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días de marzo de 2018, a las 09h00, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la parroquia de Cumbaya en las calles Via Interoceánica S/N y Secundaria, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTORA FAGRAL ECUADOR CIA. LTDA. , encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, titular de 8,00 participaciones pagadas del socio Baeza Moreno Diego Andrés y el titular de 392,00 participaciones pagadas del socio Javier Diez Comunicación Visual Cía. Ltda. Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US $ 400,00.

La junta fue presidida por el titular Sr. Baeza Moreno Diego Andrés, que actúa como presidente de la junta y como secretario designa al Sr. Diez Agudo Javier Pedro Gerente General de la Compañía PRODUCTORA FAGRAL ECUADOR CIA. LTDA.

ASISTENCIA Y QUÓRUM

El presente dio por iniciada la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, en la cual manifestó que, se determinó que se encontraban presentes, en forma personal o debidamente representado el 100% de Participaciones suscritas del total de Capital, con derecho a voto para constituir la presente junta de acuerdo a la Ley de Compañías en su artículo 273 y los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

El secretario da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2017.

Discutido los únicos puntos del Orden del día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Diez Agudo Javier Pedro, Gerente General de la compañía, PRODUCTORA FAGRAL ECUADOR CIA. LTDA., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2017; por lo cual se le dispone al señor Diez Agudo Javier Pedro, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe, así como los balances adjuntos se presenten ante las instituciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 10H30

Baeza Moreno Diego Andrés
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socio

Diez Agudo Javier Pedro
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio